



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Comunicaciones

Programa Nacional de
Telecomunicaciones

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

COMUNICADO
CONVOCATORIA CAS N° 036-2021-MTC/24
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1)
ANALISTA DE GESTIÓN DE PROYECTOS

La Coordinación de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Programa Nacional de Telecomunicaciones, comunica a los interesados y público en general, que el señor Diego Alonso Vilchez Lopez, declarado GANADOR de la Convocatoria CAS N° 036-2021-MTC/24, notificó mediante correo electrónico su desistimiento como ganador de la misma.

Por tal motivo, acorde a lo dispuesto en las normas legales sobre el régimen especial de contratación administrativa de servicios y a lo precisado en el literal d. del numeral IX. CUADRO DE MÉRITO de las bases de la Convocatoria, si en caso el/la postulante declarado “GANADOR/A” no suscribe contrato por causas imputables a él/ella, durante los tres (3) días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procede a convocar al segundo lugar en el orden de mérito (accesitario/a), para que realice la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contados a partir de la publicación respectiva.

En tal razón, se procede a declarar GANADOR de la Convocatoria CAS N° 036-2021-MTC/24, al postulante que ocupa el segundo lugar en el orden de mérito (ACCESITARIO), señor Roy Yordin Albuja Oviedo.

Mediante correo electrónico, el PRONATEL se pondrá en contacto con el postulante declarado GANADOR, a fin de brindarle las instrucciones para la suscripción del Contrato Administrativo de Servicios.

Lima, 14 de mayo de 2021.

Coordinación de Gestión de Recursos Humanos - Oficina de Administración